

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Esta prueba consta de dos opciones. Cada opción tiene cuatro preguntas.

El alumno/a debe elegir una de las opciones. Se puede alterar el orden de las preguntas.

Se valorarán negativamente las faltas de ortografía, de la siguiente manera: 3 faltas: 1 punto menos; 4 faltas: 2 puntos menos; 5 faltas: 3 puntos menos; más de 5 faltas: la puntuación máxima solo podrá ser un 4; por tildes se podrá reducir hasta un máximo de 2 puntos en la calificación final del ejercicio.

PROPUESTA A

Nunca he querido hacer proselitismo de la fiesta de los toros. Tampoco del boxeo, otra de mis grandes pasiones. Comprendo a quienes no quieren ir y no seré yo quien se meta a convencerlos. Pero tampoco me gusta que cercenen mi libertad ni me nieguen el mismo derecho a contemplarlos. El debate que se ha producido en Cataluña a raíz de la abolición o no del espectáculo en ese país me parece absolutamente lamentable. Es el ejemplo de una dinámica viciada por la falta de respeto a las libertades personales que nos coloca en una situación absurda.

Los nacionalistas han cogido en esta ocasión la sartén por el mango y se aprovechan de la debilidad general en que la sociedad está sumida para dar un golpe injusto a la fiesta. Eso es lo verdaderamente preocupante. La fragilidad para defender ciertos arrebatos que pueden romper el vaso de una convivencia normal para después no saber cómo nos repartimos los trozos.

No me sorprenden las prohibiciones tajantes y sin posibilidad de apelación. Es algo a lo que desgraciadamente nos vamos acostumbrando. Me da pena contemplar este panorama después de haber logrado tantas conquistas a raíz de la transición democrática.

Más en una fiesta de tal acervo cultural como los toros. “La más culta que hay hoy en el mundo”, decía en su época García Lorca. Un acontecimiento que se pierde en sus raíces dentro de la noche de los tiempos, desde los íberos hasta nuestros días, que define nuestra identidad, del Mediterráneo al Pacífico, por su implantación en América. Sólo entiendo la persecución en la cabeza de quien está dispuesto a obligar a un país rico, abierto y cosmopolita como Cataluña a convertirse en un rincón donde reine un ruralismo sospechoso y semifascista. Ojalá no cunda el ejemplo.

Eduardo Arroyo, “Golpe a la convivencia”, *El País*, 4 de marzo de 2010

CUESTIONES

1. Comentario de texto (3):

Tema y resumen y estructura, del texto (1)

Determina, razonadamente, a qué tipología textual pertenece (1)

Comentario crítico: expresa tu opinión sobre la prohibición de los toros en Cataluña (1)

2. Análisis sintáctico (2):

Los nacionalistas han cogido en esta ocasión la sartén por el mango y se aprovechan de la debilidad general de la sociedad para dar un golpe injusto a la fiesta

3. Variedades geográficas del español: los dialectos del castellano (2)

4. La narrativa española anterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas (3)

PROPUESTA B

Si el dúo de humoristas que respondía al nombre de Martes y Trece se formase ahora, ¿hubiesen escogido ese nombre o hubiesen preferido Viernes y Trece? En unas cuantas décadas - desde que el cine y la tele estadounidenses empezaron a marcar las pautas del comportamiento global- medio mundo ha acabado por aceptar como propias las tradiciones americanas. Buena parte de la población considera ya al viernes y 13 como el gran día del terror. ¿Y el martes y 13? Bueno, es un poco día de terror, pero no tanto. Digamos que el terror del martes y 13 no es tan sobrecogedor como el del viernes y 13. A ver ¿qué imágenes terroríficas acompañan al martes y 13? Ninguna en concreto, ya que en principio no era ni un día de horror sino nefasto, pero eso es demasiado sutil para los tiempos que corren. Hoy optar por el martes y 13 requiere fe, porque los datos en los que se sustenta son vagos. Es difícil poner rostro a sus horrores. En cambio, el viernes y 13 refulge arropado por un despliegue de accidentes, de fantasmas, de sangre, de asesinos con hachas, machetes, sierras eléctricas...

¿Es una gran desgracia que el martes y 13 ceda su protagonismo al viernes y 13? Ni siquiera vale la pena planteárselo, porque se trata de algo irreversible. Es como lo que ha pasado con la *castanyada*, que ha acabado fundiéndose en el Halloween y viendo modificado incluso su día de celebración, que para la mayoría de los catalanes es ya la noche del 31 de octubre y no la del 1 de noviembre. Te miran con cara descreída cuando les explicas que nunca se había celebrado esa noche, sino la siguiente.

Más extraña es la situación de Italia. Para los italianos, el día aciago es el viernes y 17. Y aunque intentaron evitar el alud de *viernesytrecismo* a base de modificar los títulos de las primeras películas y series americanas (de *Friday the 13th* a *Venerdì 17*) han acabado por tirar la toalla. Lo mismo han hecho muchos países hispanohablantes, que al principio convertían los viernes y 13 de las películas en martes y 13, restando así coherencia a las tramas argumentales. Porque es evidente que, te pongas como te pongas, tras el martes viene el miércoles, día de trabajo o de estudio. En cambio, tras el viernes viene el sábado, que ya no es laborable. Por lo tanto no hay que madrugar y puedes alargar el terror hasta que el sol despunta. Es precisamente por eso -porque el miércoles el despertador suena pronto y el sábado no - que, de aquí a pocos años, la tradición del martes y 13 será definitivamente historia.

Quim Monzó, "Fulgor y muerte del martes y 13", *La Vanguardia*, 13 de abril de 2010

CUESTIONES

1. Comentario de texto (3):

Tema, resumen y estructura, del texto (1)

Determina razonadamente a qué tipología textual pertenece (1)

Comentario crítico: expresa tu opinión sobre la influencia extranjera en las costumbres españolas (1)

2. Análisis sintáctico (2):

Te miran con cara descreída cuando les explicas que nunca se había celebrado esa noche

3. Origen y desarrollo de la lengua española (2)

4. El teatro posterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas (3)